



## Habrán más penas para los comercializadores de madera producto de la tala clandestina, anuncia Villanueva Albarrán

- Se reúnen diputados de la Comisión del Distrito Federal con titular de la Profepa para abordar tala clandestina en el Ajusco
- Prevén incrementar castigo a comercialización ilegal de madera

Luego de que integrantes de la Comisión del DF se reunieron hoy con el Procurador Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa), el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, del PRD, anunció que el Legislativo buscará reformar las leyes en la materia para castigar con penas mayores a los comercializadores de madera, producto de la tala clandestina.

El presidente de la Comisión del DF, Villanueva Albarrán informó que el titular de la Profepa, Ignacio Loyola, se recomprometió, en una próxima reunión, a dar un informe sobre de las inspecciones y de los operativos que se han realizado en la zona metropolitana en cuanto a la tala clandestina, particularmente en el área de conservación ecológica del DF.

En dicha reunión, añadió, se presentarán cifras y datos sobre la tala clandestina y una propuesta de rescate de todo el corredor ecológico; es decir, del Ajusco, el Desierto de los Leones, la zona de Santa Rosa, San Bartolo, Los Dinamos y Cuajimalpa, sin dejar de lado Santo Tomás Ajusco, en el que estarían involucradas las autoridades locales, la iniciativa privada y otras organizaciones.

El titular de Profepa, dijo, reconoció el tamaño del problema e, incluso, habló de la delincuencia organizada que está detrás de la tala clandestina. Los diputados del PRI, PAN y PRD nos comprometimos a modificar las leyes en la materia para incrementar las penas a quienes practiquen la tala ilegal, porque no puede ser que sólo se castigue a la parte más débil de toda la cadena, como lo es el talador o al transportista, cuando los que tienen las mayores ganancias son los comercializadores.

“Por ello vamos a plantear una reforma a la legislación penal en la materia, para castigar de manera más severa al que comercialice con madera producto de la tala ilegal. Ese fue el acuerdo al que llegamos hoy con el titular de la Profepa y tendremos una nueva reunión, en unas semanas más, en la que el Procurador presentará su proyecto de rescate del Ajusco”, anunció Villanueva Albarrán.

Por el momento, explicó, el “preproyecto” de la Profepa involucra a autoridades locales y federales, aún no a la Sedena. “Sí hay actividades del Ejército, por la reforestación y algunos operativos, pero primero vamos a empezar con las autoridades civiles”.

Finalmente, el legislador perredista comentó que aún no tienen cifras precisas sobre la tala clandestina, pero que ese es uno de los compromisos que hizo el Procurador, "de tenémoslas en la próxima reunión. Lo que sí quiero decir es que hay un compromiso de la Profepa para incrementar los operativos de vigilancia, incluso se nos informó que se compraron aeronaves para hacer inspecciones aéreas, tanto en el DF como en el resto del país", concluyó.